

ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS DE ACHPE 2022

I. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha: 24 de Noviembre de 2022

Hora: 17h30.

JW Marriott de Quito, Salón La Biblioteca.

II. ORDEN DEL DÍA

A. **Registro de los participantes.**

En la Asamblea General de miembros de ACHPE correspondiente al año 2022 participaron representantes de 51 instituciones miembros de la Asociación y la Directora Ejecutiva.

1. **Clínicas y Hospitales**

Quito

1. Novaclínica. Ing. Pablo Buitrón.
2. Hospital de los Valles. Ing. Diana Pinilla.
3. Clínica Pasteur. Sor Fanny Aguirre.
Mg. Sophia Herrán.
4. Clínica Oftálmica. La Lcda. Adriana Velastegui delegó su voto a la Econ. Ana Delgado Cedeño.
5. Hospital Vozandes. Ing. Carlos Albornoz. Voto delegado por el representante legal de la institución.
Ing. Ramiro Cadena.
6. Hospital San Juan de Dios. Ing. Christian Aroca. Voto delegado por el representante legal de la institución.
7. Hospital Metropolitano. Ing. Mauricio Rodríguez. Voto delegado por el representante legal de la institución.
8. Clínica DAME. Dra. Narcisca Valdivieso
Dr. Bolívar Mosquera.
9. Clínica de la Mujer. Ing. Oscar de la Torre Galarza.
10. Clínica La Merced. Ing. Cristian Román.
Dra. Jelena Guerra.
11. Clínica Nuestra Señora de Guadalupe. Voto delegado por el representante legal de la institución al Ing. Daniel Romero.
12. Instituto Psiquiátrico Sagrado Corazón. Voto delegado por el representante legal de la institución a la Lcda. Adriana Cueva.

Guayaquil

13. Hospital Alcívar. Sr. Raúl Alcívar González.
14. Hospital Clínica Kennedy Policentro. Econ. Roberto Ponce.
15. Hospital Clínica Kennedy Alborada. Econ. Roberto Ponce.
16. Hospital Clínica Kennedy Samborondón. Econ. Roberto Ponce.
17. Sur Hospital. Dra. Mery Suárez.
Econ. Erika Gallino.
18. Clínica Santamaría. Voto delegado por el representante legal de la institución a la Econ. Ana Delgado Cedeño

Cuenca

19. Hospital Monte Sinaí. Ing. Jorge Méndez.
20. Clínica Santa Ana. Ing. Juan Ignacio Ordóñez.
21. Clínica La Paz. Ing. Geovanni Guerrero.
22. Hospital del Río. Ing. José Alfredo Borrero.
Dr. Pablo Salamea.
23. Hospital San Juan de Dios. Ing. Manuel Luzuriaga.

Riobamba

24. Hospital San Juan de Riobamba. Econ. Mary Pesántez.
Ing. Jorge Vargas.

Babahoyo

25. Hospital Clínica Touma. Voto delegado por el representante legal de la institución al Dr. Pablo Salamea.

Latacunga

26. Hospital San Francisco de Asís. Dr. Richard Arízaga.

Santo Domingo

27. Clínica Santiago. Voto delegado por el representante legal de la institución al Ing. Roberto Montenegro.

2. Centros Especializados de Diálisis

Lcda. Pollyanna Gómez. Representante de los Centros Especializados de Diálisis en el Directorio de ACHPE.

Guayaquil

28. DIALCIVAR. Sr. Raúl Alcívar González.

29. Fundación Renal Íñigo Álvarez de Toledo del Ecuador. Voto delegado por el representante legal de la institución a la Lcda. Pollyanna Gómez.
30. MEDICDIAL. Dra. Angela Plúa.
31. UNIDIAL. Voto delegado por el representante legal de la institución al Ing. Rodrigo Bueno.
Voto delegado por el representante legal de la institución al Abg. Andrés Cadena.
32. IEDYT. Voto delegado por el representante legal de la institución al Ing. Rodrigo Bueno.
Voto delegado por el representante legal de la institución al Abg. Andrés Cadena.
33. NEFROSALUD. Voto delegado por el representante legal de la institución al Ing. Rodrigo Bueno.
Voto delegado por el representante legal de la institución al Abg. Andrés Cadena.
34. SERMENS - Guayaquil. Voto delegado por el representante legal de la institución al Ing. Rodrigo Bueno.
Voto delegado por el representante legal de la institución al Abg. Andrés Cadena.
35. Centro de Diálisis Farmadial. Voto delegado por el representante legal de la institución al Ing. Rodrigo Bueno.
Voto delegado por el representante legal de la institución al Abg. Andrés Cadena.
36. SERDIDYV. Voto delegado por el representante legal de la institución a la Econ. Ana Delgado Cedeño.

Balzar

37. Centro de Diálisis Guayas Norte. Voto delegado por el representante legal de la institución al Ing. Rodrigo Bueno.
Voto delegado por el representante legal de la institución al Abg. Andrés Cadena.

Daule.

38. Centro de Hemodiálisis Farmadial Daule. Voto delegado por el representante legal de la institución al Ing. Rodrigo Bueno.
Voto delegado por el representante legal de la institución al Abg. Andrés Cadena.

Milagro.

39. Centro de Hemodiálisis Milagro. Voto delegado por el representante legal de la institución al Ing. Rodrigo Bueno.
Voto delegado por el representante legal de la institución al Abg. Andrés Cadena.

Manta

40. MANADIÁLISIS. Voto delegado por el representante legal de la institución al Ing. Rodrigo Bueno.
Voto delegado por el representante legal de la institución al Abg. Andrés Cadena.

Portoviejo.

41. Centro de Diálisis Renacer. NICANCOR. Ing. Jorge Mera.

42. Metrodial - Portoviejo. Dr. Gustavo Salvador.
Sra. Carla Mera.

Chone.

43. Metrodial - Chone. Dr. Gustavo Salvador.

Machala.

44. MEDICOPHARMA S.A., Unidad Renal Orodial. Voto delegado por el representante legal de la institución al Ing. Rodrigo Bueno.
Voto delegado por el representante legal de la institución al Abg. Andrés Cadena.

Santa Rosa.

45. MEDICOPHARMA S.A., Unidad Renal Sur. Voto delegado por el representante legal de la institución al Ing. Rodrigo Bueno.
Voto delegado por el representante legal de la institución al Abg. Andrés Cadena.

Ibarra.

46. DIALIBARRA. Voto delegado por el representante legal de la institución al Ing. Rodrigo Bueno.
Voto delegado por el representante legal de la institución al Abg. Andrés Cadena.

La Troncal.

47. Centro de Diálisis la Troncal. Voto delegado por el representante legal de la institución al Ing. Rodrigo Bueno.
Voto delegado por el representante legal de la institución al Abg. Andrés Cadena.

Santo Domingo.

48. Renalcentro. Dr. Gustavo Salvador.

Quito.

49. SERMENS - Quito. Voto delegado por el representante legal de la institución al Ing. Rodrigo Bueno.
Voto delegado por el representante legal de la institución al Abg. Andrés Cadena.
50. Trasdial. Dr. Gustavo Salvador.
51. Instituto de Nefrología Pichincha. Ing. Jorge Mera.

ACHPE

Econ. Ana Delgado Cedeño, Directora Ejecutiva de ACHPE.

B. Comprobación del quórum.

Se constató el quórum: 51 de 69 miembros que conforman la Asociación. Considerando que el quórum se hace con la mitad más uno, es decir 36 miembros, se dio inicio a la Asamblea General de Miembros de ACHPE correspondiente al año 2022.

C. Bienvenida y situación actual del sector de salud en el Ecuador. Sr. Raúl Alcívar González, Presidente de ACHPE.

El Sr. Raúl Alcívar dio la bienvenida a los asistentes y luego se refirió a los siguientes temas:

1. Situación del país que se caracteriza por la Inestabilidad política, un proceso de reactivación económica que se aspira sea rápido y oportuno, y para el sector salud diversos retos que requieren de una atención especial.
2. La Pandemia en retirada. El Covid-19 tiene actualmente un comportamiento endémico, y el mundo espera las directrices de la O.M.S para continuar. La posibilidad de una nueva pandemia en torno a la viruela del mono, afortunadamente no avanzó.
3. Crisis en el sector de la salud que ha llegado a niveles no vistos ni siquiera durante la Pandemia, tal vez porque la salud en ese momento si fue una prioridad. La falta de pago a los prestadores externos es un hecho habitual agravado en 2022, año en el que se pagaron mínimas cantidades y ha quedado mucho por atender tanto por parte del MSP como del IESS. Ambas instituciones atraviesan por una situación extrema de falta de recursos y dependen de las asignaciones del Ministerio de Finanzas. De allí el pedido reiterativo de ACHPE al gobierno, especialmente al presidente Lasso, respecto a la prioridad que debe tener el sector de salud de acuerdo a lo que reza la Constitución de la República.
4. La continua afectación a los pacientes en los hospitales públicos por falta de medicamentos, insumos, especialistas y la capacidad hospitalaria disponible en un nivel inferior al 50%. Ambos temas son producto de una ineficiente gestión interna, la politización en el manejo de los hospitales y sobre todo la vergonzosa corrupción.
5. La crisis de inseguridad desbordada sobre todo en Guayaquil que ha generado un riesgo permanente a la actividad médica y a nuestras instituciones por la cantidad de pacientes que ingresan producto de la violencia y en especial por el uso de armas de fuego. A manera de ejemplo mencionó que en el Hospital Alcívar antes de pandemia se atendía no más de 15 pacientes al año por esta causa mientras en 2022 ya son más de 130. Por este motivo el hospital diseñó e implementó el denominado Código Plata el mismo que ha tenido una acogida positiva entre las autoridades.

6. Preocupación constante del Directorio, el Comité Ejecutivo y la Directora Ejecutiva de ACHPE frente a las diversas dificultades que enfrenta el sector. Estas son constantemente evaluadas en un sector que se caracteriza por ser bastante dinámico. La inestabilidad política del país acarrea nuevos retos y sorpresas y eso determina que en ocasiones no podamos responder a todas las preocupaciones e inquietudes de los miembros.
7. La sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, un tema prácticamente desconocido por la opinión pública y en el que ACHPE ha enfatizado en los últimos tiempos puesto que de poco sirve reclamar y llegar a posiciones drásticas como para exigir que se nos atienda si el problema nuevamente volverá; vendrán nuevas autoridades, nuevo gobierno y así sucesivamente. ACHPE considera que es el momento de discutir un nuevo modelo o reformar el existente para dar acceso universal y cobertura a todos los ecuatorianos y cumplir con lo que determina la Constitución para que los servicios de salud sean eficientes, oportunos y de calidad. Nada de esto será posible si este modelo no garantiza las fuentes de financiamiento que permitan que esto funcione ahora y lo sostengan en el tiempo. El IESS es el claro ejemplo de un serio problema estructural que no es sostenible y que en la actualidad ya presenta consecuencias negativas para sus afiliados. En el caso del MSP, resulta preocupante que por ejemplo financie gratuitamente la atención médica de turistas cuando se podría solicitar un seguro de viaje o cobrar la cobertura del seguro privado en el caso de aquellos que lo dispongan. En este momento los turistas en su mayoría reciben atención gratuita en la Red Pública.
8. Incertidumbre por algunas inversiones que se están desarrollando en el ámbito hospitalario, sobre todo en Guayaquil. La preocupación viene por la evidencia de que actualmente en promedio, menos del 50% de las camas del sector público están operativas y más del 50% de la ocupación privada proviene de la Red Pública. Entonces surgen dos preguntas: ¿qué pasaría si el sector público pone en funcionamiento las camas no operativas? ¿existe un exceso de camas para pacientes privados? Los nuevos proyectos no solo deben enfocarse en el ámbito inmobiliario, sino también en el propósito de servir a los pacientes, y en la sostenibilidad del Sistema.
La diferencia entre las inversiones inmobiliarias de inversionistas ajenos al sector y la actividad de nuestras instituciones que requiere de una constante innovación, renovación tecnológica, mejoras de infraestructura, expansiones, etc., es muy grande. Destacó lo realizado por algunos miembros que han crecido en infraestructura como el Grupo Hospitalario Kennedy que amplió la sede de Samborondón, el Hospital Monte Sinaí que construyó una nueva torre médica, el Hospital Clínica San Agustín, el Hospital Durán, el Hospital Clínica del Pacífico, el Hospital Reina del Cisne, la Clínica Santiago, el Hospital San Francisco de Asís, entre otros.
9. Crecimiento de ACHPE. Actualmente ACHPE tiene **69** instituciones miembros de varias regiones del país, muchas más de las proyectadas y en este momento hay dos solicitudes de asociación en trámite. Esto demuestra que nuestro gremio es un ente serio que se ha posicionado a nivel nacional.
10. Bienvenida a los miembros que se asociaron en 2022. Dio una cordial bienvenida a los nuevos miembros que nos acompañan desde este año: Clínica Nuestra Señora de Guadalupe de Quito representada por el Ing. Daniel Romero, Instituto

Psiquiátrico Sagrado Corazón de Quito por la Sra. Adriana Cueva, Hospital Clínica Touma de Babahoyo por la Dra. Saine Touma, Metrodial de Portoviejo y Metrodial de Chone por el Dr. Gustavo Salvador aquí presentes.

11. Buen resultado financiero. Esto ha determinado que no haya habido necesidad de solicitar cuotas extraordinarias para actividades de comunicación y consultorías como en el pasado, y que además se haya ahorrado el excedente de periodos pasados para mantener una inversión financiera que puede permitir cristalizar una vieja aspiración: tener nuestra propia oficina el próximo año.
12. Responsabilidad del gremio, en tanto actor importante del sector sanitario, de aportar y participar activamente en la búsqueda de soluciones y propuestas de mejora. Para ello es importante nuestra unidad, así como el compromiso de todos los miembros, de actuar debidamente tanto para afrontar la crisis actual como para proyectar a la Asociación en sus distintos objetivos a futuro.
13. Agradecimiento a los miembros del Directorio y del Comité Ejecutivo, así como a los demás miembros que han participado en diversas oportunidades, en este año complejo, en especial a nuestra Directora Ejecutiva por su entrega y compromiso con todos nosotros y a Tania que la apoya.

D. Informe de Labores ACHPE 2022.

La Econ. Ana Delgado Cedeño, Directora Ejecutiva de ACHPE, presentó el Informe de Labores correspondiente al período Noviembre de 2021 - Noviembre de 2022, de acuerdo al documento que fue entregado al momento del registro de los participantes a la Asamblea General de Miembros de ACHPE. La Econ. Ana Delgado Cedeño explicó que en honor al tiempo, en esta ocasión sólo se iba a referir a los temas claves de cada uno de los capítulos contenidos en el documento del Informe (ver presentación adjunta). Los temas claves tratados fueron:

I. INCIDENCIA DE ACHPE EN TEMAS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR SALUD.

- A.** Contribución de los miembros de ACHPE a la atención de pacientes en emergencia, accidentados, derivados y autoderivados con cobertura de la RPIS:
 1. La relación con el Poder Ejecutivo: Presidencia, Vicepresidencia de la República, Ministerio de Gobierno y Ministerio de Economía y Finanzas.
 2. Con el Poder Legislativo: Asamblea Nacional.
 3. Con las instituciones del SNS: IESS, MSP, SPPAT, ISSPOL e ISSFA.
- B.** Contribución de ACHPE a la Rectoría de la ASN.
 1. Área Normativa.
 - a) Reglamento de Relacionamiento para la Prestación de Servicios de Salud entre la PRIS, RPC y SPPAT. ACHPE envió observaciones a la Autoridad Sanitaria Nacional en Abril y Agosto de 2022.

Respecto a este Reglamento abordó los siguientes temas:

- ✓ Derecho de los Prestadores de Salud Privados y Prestadores de la Red Complementaria.
 - ✓ Prelación de pagos.
 - ✓ Algunos temas vinculados al SPPAT.
 - ✓ Código de validación.
 - ✓ Tiempos del proceso de la Auditoria de la Calidad de Facturación de los Servicios de Salud, ACFSS.
 - ✓ Necesidad de separar la relación con los aseguradores/financiadores públicos y los aseguradores/financiadores privados.
- b) Tarifario del Sistema Nacional de Salud, SNS.
- ✓ Observaciones de ACHPE a la Autoridad Sanitaria Nacional. 5 de mayo de 2022.
 - Accesos vasculares.
 - Vacuna neumocócica.
 - Vacuna contra la hepatitis B.
 - Exámenes de laboratorio.
 - Prueba PCR-Covid.
 - Equipos de protección personal.
 - ✓ Observaciones de ACHPE a la Autoridad Sanitaria Nacional. 14 de octubre de 2022.
 - Tipos de paquetes.
 - Accesos Vasculares.
 - Carácter integral de los paquetes.
 - Carácter progresivo de la revisión.
 - Adjuntos: Prestaciones para los tres paquetes y listado de materiales e insumos, medicamentos y productos farmacéuticos.

El punto b) Tarifario del Sistema Nacional de Salud, SNS no puede ser presentado en honor al tiempo.

- c) Contribución de ACHPE al proceso de participación de los actores claves del SNS.

La Econ. Ana Delgado Cedeño destacó la importancia de este tema puesto que trabajar en esta área implica defender la participación del sector privado en la toma de decisiones estratégicas del sector salud. Además, recalcó que el CONASA es la única instancia a nivel nacional en la que participan los actores claves públicos y privados del sector salud.

1. Directorio del CONASA.
Explicó que ACHPE es miembro del Directorio del CONASA en el que se aprueban las propuestas construidas en las Comisiones del Consejo que al momento son cuatro y una Subcomisión, ACHPE es parte de todas ellas.

2. Comisiones del CONASA

- ✓ CONAMEI.
Construcción y Lanzamiento Oficial de la XI Revisión del Cuadro Nacional de Medicamentos Esenciales que fue aprobada por el Directorio del CONASA en su sesión del 15 de Noviembre de 2022.
- ✓ Comisión de Organización y Participación Social.
- ✓ CONARHUS.
- ✓ Comisión de Promoción de la Salud.
- ✓ Subcomisión de Historia Clínica Única Electrónica.
Validación de la herramienta para medir la madurez tecnológica de las instituciones públicas y privadas como un paso previo a la implementación de la Historia Clínica Única Electrónica.

II. DEUDA DE LA RPIS A LOS MIEMBROS DE ACHPE.

A. Deuda total del IESS y el MSP a los miembros de ACHPE.

B. Deuda del IESS.

1. Evolución de la deuda del Seguro General de Salud y del Seguro Social Campesino a los miembros de ACHPE en el período 2018 - 2022.
2. Deuda del IESS por tipo de Seguro: Seguro General y Seguro Social Campesino.
3. Deuda del IESS por ciudad.

C. Deuda del MSP.

1. Evolución de la deuda del MSP a los miembros de ACHPE en el período 2018 - 2022.
2. Deuda del MSP por ciudad.

III. PANDEMIA PRODUCIDA POR EL SARS-CoV-2, EL TRABAJO DE ACHPE Y SUS MIEMBROS.

No se detuvo en este capítulo pero invitó a todos los miembros a leer en el documento del Informe, la información sobre dotación, asignación y ocupación de camas de hospitalización, cuidados intermedios y UCI, en los últimos meses de la Pandemia.

IV. COMUNICACIÓN EN ACHPE.

Destacó que en el año 2022 se trabajó fuertemente en esta área. Durante los primeros meses del año, se tomó la decisión de realizar un intenso trabajo por los medios de comunicación masiva con el objetivo de encontrar alguna respuesta por

parte del gobierno central respecto a la deuda de la RPIS a los miembros de ACHPE, respuesta que hasta esa fecha no se había obtenido.

A. Campaña a través de medios de Comunicación Masiva.

1. La Campaña se ejecutó en Abril y Mayo. El Tema abordado fue: “La deuda de la RPIS a los Miembros de ACHPE”. La Directora Ejecutiva de ACHPE realizó 37 entrevistas en diferentes medios de televisión, radio y prensa. También se reunió con editorialistas como: Econ. Alberto Dahik, Dr. Francisco Huerta de Expreso y Patricia Estupiñán de la Revista Vistazo.

Free Press: \$ 528.774,69. Costo consultora: \$ 3.920,00.

B. Noticias difundidas en los medios de comunicación y redes sociales sobre temas de interés de ACHPE.

1. 42 espacios en televisión, radio y prensa fueron utilizados por el Presidente y la Directora Ejecutiva de ACHPE, durante los cuales se abordaron temas de interés del sector.

C. Campañas de comunicación en redes sociales.

1. Diciembre 2021 - Enero 2022. Campaña de difusión del Boletín “ACHPE por sus 32 años de creación”.
2. Abril - Mayo 2022. Campaña “Deuda del IESS y MSP a Clínicas, Hospitales y CED que son miembros de ACHPE”.
3. Julio de 2022. Campaña “ACHPE expresa al Presidente Guillermo Lasso su preocupación por el futuro del sector”.

La Campaña se basó en una carta enviada al Presidente Lasso que fue también publicada en Diario El Expreso en la que ACHPE planteó nueve temas que debían ser tratados en forma urgente en el Sistema Nacional de Salud y expresó su preocupación por el futuro del sector.

V. NUEVOS MIEMBROS.

Destacó la asociación a ACHPE durante 2022, de tres Clínicas y Hospitales y dos Centros Especializados de Diálisis.

A. Clínicas y Hospitales.

1. Clínica Nuestra Señora de Guadalupe de Quito. Asociada en Agosto de 2022.
2. Instituto Psiquiátrico Sagrado Corazón de Quito. Asociada en Agosto de 2022.
3. Hospital Clínica Touma de Babahoyo. Asociada en Noviembre de 2022.

B. Centros Especializados de Diálisis.

1. METRODIAL de Portoviejo. Asociado en Noviembre de 2022.
2. METRODIAL de Chone. Asociado en Noviembre de 2022.

C. Agradecimiento a los profesionales que realizaron las visitas técnicas en el contexto del proceso de afiliación a cada una de las instituciones solicitantes.

1. Proceso para la afiliación de la Clínica Nuestra Señora de Guadalupe de Quito.
 - Ing. Verónica Calle del H. San Juan de Dios de Quito.
 - Dr. Klauss Torres del H. San Juan de Dios.
 - Dra. Martha Méndez del H. San Juan de Dios.
 - Lcda. Mary Córdova de Novaclínica.
2. Proceso para la afiliación del Instituto Psiquiátrico Sagrado Corazón de Quito.
 - Ing. Christian Aroca del H. San Juan de Dios de Quito.
 - Dra. Martha Méndez del H. San Juan de Dios de Quito.
 - Dra. María Augusta Terán del H. San Juan de Dios de Quito.
3. Proceso para la afiliación del Hospital Clínica Touma de Babahoyo.
 - Sra. Consuelo Anchundia del Hospital Alcívar.
 - Lcda. Fátima Palma del Hospital Alcívar.
4. Proceso para la afiliación de los CED Metrodial de Portoviejo y Chone.
 - Lcda. Pollyanna Gómez, Representante de los CED en el Directorio de ACHPE.
 - Sra. Susana Durand de Dialcívar.

COMPROMISOS Y DECISIONES.

- ✓ La Asamblea General aprobó por unanimidad el Informe de Labores del año 2022.

E. Informe Económico del ejercicio 2022 y la Propuesta del Presupuesto 2023.

El Ing. Pablo Buitrón, Miembro del Directorio y Director Administrativo Financiero de ACHPE, presentó el Balance cortado al 31 de Octubre de 2022 y la proforma del presupuesto para el año 2023 (Ver presentación adjunta).

En este contexto, el Ing. Pablo Buitrón presentó en primer lugar el comparativo entre ingresos y egresos de los cinco últimos años.

2018 fue un año especial en el que los ingresos y egresos fueron altos debido a que en este año ACHPE realizó un Congreso Internacional.

En los siguientes años, en cuanto a los ingresos se observa una tendencia creciente en función del incremento del número de miembros especialmente en los años 2021 y 2022. Por su parte los egresos suben, pero no en la misma proporción que los ingresos permitiendo la creación de un superávit a octubre de 2022 de aproximadamente \$60.000,00.

A continuación, presentó el Estado de Resultados y el Balance General en el que destacó la existencia de inversiones por un monto de \$107.121 y cuentas por cobrar a los miembros de \$9.237.

Posteriormente, presentó la proforma presupuestaria para 2023. Explicó que se había considerado la adición de tres nuevos miembros, un incremento promedio de salarios de 11% y un incremento de honorarios profesionales para consultorías y servicios ocasionales de 40%.

Finalmente, explico que se esperan ingresos por \$223.669, egresos por \$162.000 y un superávit de \$61.700.

Varios representantes de las instituciones Miembros de ACHPE intervinieron para plantear lo siguiente:

1. Gran preocupación por el alto volumen de la deuda de las instituciones de la RPIS especialmente del IESS y del MSP.
2. Necesidad de homologar la respuesta de las instituciones públicas, especialmente del IESS en cuanto a los porcentajes de pago a los prestadores externos en las diferentes Zonas de salud.
3. Importancia de analizar en el seno de ACHPE, diversos escenarios que podrían ocurrir en el Sistema Nacional de Salud como consecuencia de la deuda de la Red Pública a los Prestadores de Salud Privados.
4. Agradecimiento a la gestión realizada por ACHPE en varios frentes. Propuesta de asociar a ACHPE a instituciones del 1er nivel de atención.
5. Reconocimiento a ACHPE por el superávit económico obtenido.
6. Importancia de que la Asociación comience a trabajar en el campo de la innovación tecnológica.

COMPROMISOS Y DECISIONES.

- ✓ La Asamblea General aprobó por unanimidad el Informe Económico del año 2022 cortado al 31 de Octubre.
- ✓ La Asamblea General aprobó por unanimidad la Proforma Presupuestaria para el año 2023.

F. Cómo proteger el valor de una organización frente al soborno, fraude y corrupción.

Magister Martín Gonzáles. CPA Consultores | Robalino. Ver presentación adjunta.

El Mg. Gonzáles hizo referencia en primer lugar a la normativa vinculada al tema de la presentación, especialmente a la Ley Reformatoria al COIP en materia de anticorrupción.

En ese contexto puso especial énfasis en las sanciones a la responsabilidad de la persona jurídica: disolución y liquidación de la compañía y multa de 500 a 1.000 SBU, esto es entre \$212.500 a \$425.000, así como a la prisión de 5 a 7 años para el Director, Gerente General, Administrador, Accionistas, Representantes Legales, Apoderados, Asesores, Auditores y otros funcionarios con cargos directivos.

También se refirió a las acciones de prevención cuya implementación trae consigo más que un gasto, una inversión que permite un ahorro a la organización que las realiza. Para el efecto presentó un modelo de prevención que se puede constituir en un atenuante en los casos en que la organización lo haya implementado antes de la comisión de cualquier delito.

También se refirió al marco organizacional para el control, prevención y tratamiento del soborno, fraude y corrupción. Para el efecto planteó tres pasos: (i) Prevención (estratégico), (ii) Detección (operativo) y (iii) Respuesta (táctico). El plan de prevención incluye la ejecución de varias actividades como: elaboración del perfil del defraudador, revisión de antecedentes personales y empresariales, canal de denuncias, analítica forense, informática forense y seguridad de la información.

Finalmente, también se refirió a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

G. La sociedad ecuatoriana de hoy hacia el futuro.

Econ. Alberto Dahik Garzozi Ver presentación adjunta.

El Econ. Alberto Dahik presentó en primer lugar el contexto económico internacional y su impacto en la economía del Ecuador.

Para el efecto, analizó los siguientes indicadores: inflación, índice de precios al consumidor, promedio de consumo urbano en ciudades de los Estados Unidos, rendimiento de los bonos del tesoro de largo plazo (ingleses y alemanes), fuerzas estructurales que dificultan la subida de las tasas de interés, inversión de la pirámide de crecimiento poblacional, deuda pública, entre otros.

Respecto al Ecuador, sostuvo que se ha tratado de controlar el gasto fiscal a costa de falta de inversión mientras continúa la falta de control del gasto corriente. También sostuvo que la ejecución presupuestaria demuestra que hay muchas más cuentas atrasadas que las registradas.

Con cifras a octubre de 2022, el Econ. Dahik demostró que el presupuesto devengado era de \$14.073 millones y que existe una deuda flotante de \$1.425 millones.

En cuanto a los depósitos del Tesoro Nacional destacó que al 31 de agosto de 2022 éstos habían crecido a \$1.643 millones y al 31 de octubre de 2022 se habían reducido a \$647 millones. La misma tendencia se observa en la reserva internacional que entre septiembre y octubre de este año bajó de \$8.381 millones a \$7.739 millones.

Se refirió además a la perversidad de los subsidios que suman un total de \$4.710 millones.

En cuanto a las necesidades de financiamiento estableció que se requerirán para 2023 \$7.841 millones, valor con el cual el déficit se ubicará en \$2.630 millones.

Destacó el crecimiento diferente entre cooperativas y la banca lo que da forma a una situación insostenible en la que el crédito de las cooperativas presenta una variación de 24.1 frente a la de los bancos privados que es de 16.0.

También mencionó que el comportamiento del PIB per cápita ha caído de \$4.163 en 2019 a \$3.892 en 2021.

En cuanto a la situación de la Seguridad Social y con el objeto de presentar el estado de situación de esta institución, puso el siguiente ejemplo: la deuda pública no financiera representa aproximadamente el 70% del PIB mientras que el valor presente de los déficits del régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, IVM entre 2020 y 2050 representa alrededor del 138% del PIB. El déficit básico del seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, IVM fue de \$95 millones en 2013, \$1.715 millones en 2016, \$2.053 millones en 2020 (proyectados) y será de \$2.511 millones en 2022 (proyectados). Se prevee que aún con la transferencia gubernamental del 40%, el déficit básico del régimen de IVM continuará subiendo en los próximos años.

Con ejemplos de Lituania y Dinamarca demostró que la tasa de aporte y la tasa de reemplazo con 40 años de cotización en Ecuador, colocan a nuestro país en un nivel inferior a los países mencionados. En cuanto al nivel de aportes a la seguridad social respecto al costo de la nómina demostró que en Ecuador el aporte es de aproximadamente el 18% de la nómina cuando en Alemania el aporte es del 50% de ella y en Colombia del 30%.

El Econ. Dahik listó las barreras estructurales de mayor peso en la situación actual de nuestro país.

7. Estructura de las tasas de interés.
8. Legislación laboral.
9. Apoyo a la minería.
10. Liquidez del Banco Central y capacidad de maniobra
11. Inflexibilidad del presupuesto, leyes de escalafón, leyes de antigüedad.
12. Eficacia administrativa.
13. Seguridad social.

14. Productividad agrícola baja y de subsistencia en las zonas indígenas.
15. Subsidios.

El Econ. Dahik propuso la construcción de un acuerdo nacional como la mejor alternativa para superar la grave situación económica y social que enfrenta el país.

Respecto a la deuda de la RPIS a los miembros de ACHPE, el Econ. Dahik hizo las siguientes sugerencias y comentarios:

1. Considerando el estado actual de la Caja Fiscal existen muy pocas posibilidades de pago de la deuda que el IESS y el MSP mantienen con los Miembros de ACHPE.
2. El Ministerio de Economía y Finanzas continúa sin incluir en sus cuentas, el valor de la deuda a los prestadores externos de salud toda vez que si lo hiciera el déficit anual subiría.
3. Una alternativa para solucionar el problema puede ser la emisión de Bonos del Estado aunque esto implique la pérdida de un porcentaje del valor de la deuda total en el proceso de negociación de los Bonos.

H. Cena en honor a los miembros de ACHPE.

Sr. Raúl Alcívar González
Presidente Ejecutivo

Econ. Ana Delgado Cedeño
Directora Ejecutiva

Adjuntos: Documento del Informe de Labores ACHPE 2022.
Presentaciones de ACHPE realizadas durante la Asamblea General de miembros.
Presentación del Mg. Martín Gonzáles de CPA Consultores | Robalino.
Presentación del Econ. Alberto Dahik Garzosi.
Registro de los miembros de ACHPE que asistieron a la Asamblea General correspondiente al año 2022.